

Droga.-

Sustancia que al introducirse en el organismo puede alterar una o varias funciones de éste. Si hablamos de sustancias psicoactivas, las drogas se caracterizan por producir alteraciones en el funcionamiento cerebral pudiendo provocar sensaciones satisfactorias para el consumidor, si bien su consumo habitual y/o prolongado tiende a hacer que el organismo se acostumbre a ellas y genere tolerancia.

Empatía.-

Capacidad de percibir, detectar y compartir el estado de ánimo y/o la perspectiva de una persona, sabiendo ponerse en su lugar.

Extraversión.-

Rasgo de personalidad que se caracteriza por la capacidad de relacionarse con los demás e interactuar con el entorno.

Fobia.-

Miedo irracional, desproporcionado y de elevada intensidad a un estímulo o situación concreto que provoca la evitación o deseo de evitación conductual del estímulo temido. El estímulo temido genera ansiedad y angustia, pudiendo provocar una alteración en la vida habitual del individuo que la padece.